DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 91
Número de Repertorio: 159

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de Enero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 91 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312274721	SILVA MERO VANESSA ELISSABETH	COMPRADOR
1304683996	MERO DELGADO ROSA MARIA	VENDEDOR
1304154006	SILVA BAQUE DARIO IVAN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2062840000	82085	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2062801000	1719	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 06 enero 2023

Fecha generación: lunes, 09 enero 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3382869M7AGOVS

Factura: 002-002-000046825

20221308004P00054

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308004P00054

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE ENERO DEL 2022, (9:54)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SILVA BAQUE DARIO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304154006	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERO DELGADO ROSA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304683996	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SILVA MERO VANESSA ELISSABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312274721	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	AV 105 Y CALLE 121 BARRIO JAIME CHAVEZ GUTIERREZ PARROQUIA LOS ESTEROS MANTA

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	121332.00

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martinez Vera

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA VENTA; OTORGADA POR LOS CÓNYUGES SEÑOR DARIO IVAN SILVA BAQUE Y SEÑORA ROSA MARIA MERO DELGADO; A FAVOR DEL SEÑOR VANESSA ELISSABETH SILVA MERO. CUANTÍA: CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES CON VEINTIÚN CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-.-.-.-.-.

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día dieciocho de enero del año dos mil veintidós, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen por una parte, por sus propios y personales derechos y por los que tienen formado en la sociedad conyugal que poseen en virtud del matrimonio los cónyuges: señor DARIO IVAN SILVA BAQUE, de ocupación empleado, y señora ROSA MARIA MERO DELGADO, de ocupación comerciante, con domicilio en esta ciudad de Manta; y, por la otra, la señora VANESSA ELISSABETH SILVA MERO, de estado civil casada, de ocupación estudiante, domiciliada en el cantón Manta, cuyo número de teléfono es cero nueve nueve siete cuatro cinco dos ocho cero siete (0997452807), correo electrónico vanes19.mero@gmail.com . Los comparecientes al presente acto, mayores de edad, domiciliados en el cantón Manta, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía, Doy fe; y,

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

P.T.F.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la Escritura pública de COMPRA VENTA que celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una nueva de COMPRA VENTA de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen por una parte, los cónyuges señor DARIO IVAN SILVA BAQUE y señora ROSA MARIA MERO DELGADO, por sus propios y personales derechos, capaces ante la ley para obligarse y contratar a quienes en adelante se les denominará como la parte "VENDEDORA" y por otra parte la señora VANESSA ELISSABETH SILVA MERO, casada, a quien en adelante se le denominará como "LA COMPRADORA", los comparecientes declaran ser ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en ésta ciudad de Manta dedicados a las actividades particulares, hábiles y capaces como en derecho se requiere para celebrar esta clase de actos y contratos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Los cónyuges señor DARIO IVAN SILVA BAQUE y señora ROSA MARIA MERO DELGADO, manifiestan ser propietarios de Un terreno ubicado en la Avenida 105 y Calle 121 de la Parroquia Los Esteros Canton Manta. Con una superficie total de doscientos ochenta y cinco metros

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

cuadrados cinco decímetros cuadrados, mismo que fue adquirido mediante compra venta otorgado a su favor por la señora Rosario Trinidad Pachay Delgado, escritura pública celebrada ante la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el día treinta de noviembre del año dos mil siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el día veinte de diciembre del año dos mil siete, bajo número de inscripción Tres mil dos cientos tres, circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes: Frente: con veintisiete metros y lindera con Avenida ciento cinco. Atras: con nueve metros veinte centímetros y lindera con propiedad de la señora Cruz Garcia Anchundia. Derecho: con diecinueve metros y lindera con propiedad de la señora Cruz Garcia Anchundia. Izquierdo: con ocho metros y calle ciento veintiuno mas trece metros treinta y cinco centímetros y propiedad del señor Juan Mantuano Pazmiño mas quince metros cincuenta centímetros y propiedad de la señora Fatima Mantuano Pazmiño; y, en los demás términos y antecedentes constantes en la Ficha Registral que debidamente se adjunta. TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO: LA COMPRA VENTA: Con los antecedentes expuestos los Vendedores cónyuges señor DARIO IVAN SILVA BAQUE y señora ROSA MARIA MERO DELGADO, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de LA COMPRADORA Señora VANESSA ELISSABETH SILVA MERO, parte del bien inmueble detallado en la cláusula de antecedentes, tal como consta de la Autorización de Subdivisión N° SU-012022-000396, de fecha seis de enero del dos mil veintidós, emitido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

Municipal del Cantón Manta, mismo que se adjunta a este instrumento como documento habilitante, consistente en el área a desmembrar a favor de Vanessa Elissabeth Silva Mero, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Ocho metros cincuenta y seis centímetros con Avenida 105; ATRÁS: Ocho metros, con propiedad de la señora Cruz García Anchundia; COSTADO DERECHO: Diecinueve metros, con propiedad de la señora Cruz García Anchundia; y, COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros noventa y nueve centímetros, con área sobrante a favor de los vendedores, con una superficie total de: Ciento sesenta y seis punto sesenta metros cuadrados (166.60m²). Transfiriéndole todos los derechos legalmente adquiridos por ellos, en el antes mencionado predio, como son: Uso, usufructo, costumbre y servidumbre, con sus medidas y linderos detallados. CUARTA: EL PRECIO: El precio que pactan las partes contratantes y que lo consideran el justo precio por la propiedad vendida es en la cantidad de (USD$125,289.21) CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES CON VEINTIÚN CENTAVOS DE DÓLAR DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dinero que los Vendedores declaran haber recibido de manos de LA COMPRADORA en moneda de curso legal, y sin lugar a reclamo posterior de ninguna naturaleza. QUINTA: OTROS DERECHOS: SANEAMIENTO: Los Vendedores transfieren esta propiedad libre de todo gravamen no obstante se obligan al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos que manda la Ley. SEXTA: DECLARACIONES.- Las partes contratantes declaran bajo la gravedad del juramento y atendiendo el principio de la buena fe en los negocios, que

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

tanto los valores como el bien inmueble que se intercambian con motivo del presente contrato, tienen un origen y un destino que, de ninguna manera se relacionan con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas. Asimismo, las partes se autorizan recíprocamente para que, en caso de investigaciones relacionadas con las actividades antes mencionadas, puedan proporcionar a las autoridades judiciales o administrativas competentes, toda la información que ellas requieran sobre la presente transacción.- **SÉPTIMA.- ACEPTACION:** Manifiesta **LA COMPRADORA** que acepta esta venta que se hace a su favor por estar de acuerdo al igual que los Vendedores, con todas y cada una de las cláusulas estipuladas en éste contrato y por convenir sus intereses. **OCTAVA.- GASTOS.-** Serán de cuenta y cargo exclusivo de la parte Compradora, los costos, gastos notariales y otros que demande el otorgamiento e inscripción de esta escritura; el pago de todos los impuestos, excepto el de Plusvalía que de haberlo le corresponde a la parte Vendedora. **NOVENA.- INSCRIPCION:** Las partes contratantes se facultan mutuamente para obtener la inscripción de la presente Escritura Pública, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, por sí o por terceras personas. Usted Señor Notario sírvase agregar las demás de estilo para la perfecta validez de esta COMPRA VENTA.- (firmado) Abogado Winsthon Vera M, matrícula número 13-2016-330. FORO DE ABOGADOS.- Hasta aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública para que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los comparecientes aceptaron el total contenido de la

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

presente, previa lectura que yo el Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario Público, en un solo acto, De lo cual Doy Fe.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DARIO IVAN SILVA BAQUE
C.C. N° 130415400-6.
VENDEDOR.-

ROSA MARIA MERO DELGADO
C.C. N° 130468399-6.
VENDEDORA.-

VANESSA ELISSABETH SILVA MERO
C.C. N° 131227472-1.
COMPRADORA.-

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

P.T.F.

BanEcuador B.P.
03/01/2022 10:56:09 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1276904835
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mlzambran
0
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	2.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
03 ENE 2022
CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANT¶N

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000005374
Fecha: 03/01/2022 10:56:30 a.m.

No. Autorizaci§n:
0301202201176818352000121315230000053742022105614

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANT¶N

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 012022-053981

Manta, viernes 14 enero 2022

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-06-28-40-000 perteneciente a SILVA BAQUE DARIO Y SRA. con C.C. 1304154006 ubicada en AVENIDA 105 Y CALLE 121 BARRIO JAIME CHAVEZ GUTIERREZ PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $121,332.46 CIENTO VEINTIUN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 46/100.
NO GENERA UTILIDADES YA QUE EL AVALUO ES IGUAL AL ANTERIOR.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 13 febrero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
154625TS8YXX4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

TITULO DE CREDITO #: T/2021/024324

DE ALCABALAS

Fecha: 06/01/2021 **Por:** 1,252.89

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 **Vence:** 06/01/2021

VE-689821

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SILVA BAQUE DARIO IVAN

Identificación: 1304154006 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: SILVA MERO VANESSA ELISSABETH

Identificación: 1312274721 **Teléfono:** ND **Correo:**

Detalle: SE APLICA DESCUENTO SEGÚN LEY DEL COOTAD. ART. 533

PREDIO: **Fecha adquisición:** 30/10/2020

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-06-28-40-000	125289.21	166.60	AVENIDA 105 Y CALLE 121	125,289.21

Observación:

SE AUTORIZA LA CREACION DEL CODIGO CATASTRAL 206284000, SUBDIVIDE DEL CODIGO CATASTRAL N 2062801000 PROPIEDAD DE SILVA BAQUE DARIO IVAN CON CI. 1304154006 Y MERO DELGADO ROSA MARIA CON CI. 1304683996, MEDIANTE TRAMITE DE SUBDIVISION N SUREG34571 A FAVOR DE SILVA MERO VANESSA ELISSABETH CON CI. 1312274721, INF. ARQ. JOSE CHUMO VILLAFUERTE.

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo		Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS		1,252.89	375.87	0.00	877.02
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA		375.87	0.00	0.00	375.87
		Total=>	**1,628.76**	**375.87**	**0.00**	**1,252.89**

Saldo a Pagar

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012022-052769

N° ELECTRÓNICO : 215451

Fecha: *2022-01-06*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-06-28-40-000

Ubicado en: AVENIDA 105 Y CALLE 121

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 166.6 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304154006	**SILVA BAQUE DARIO Y SRA.-**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	23,740.50
CONSTRUCCIÓN:	101,548.71
AVALÚO TOTAL:	125,289.21
SON:	CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 21/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: lunes 07 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

153411JSKDXPV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-01-06 09:53:44

N° AU-012022-000783

Manta, jueves 06 enero 2022

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **SILVA MERO VANESSA ELISSABETH**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **SILVA BAQUE DARIO Y SRA.** , ubicado en AVENIDA 105 Y CALLE 121 de la parroquia LOS ESTEROS, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 8.56 m - Con avenida 105.
ATRAS: 8.00 m - Con propiedad de la Sra. Cruz García Anchundia.
COSTADO DERECHO: 19.00 m - Con propiedad de la Sra. Cruz García Anchundia.
COSTADO IZQUIERDO: 21.99 m - Con área sobrante a favor de los vendedores.
Área total: 166.60 m2
Clave catastral: 2-06-28-40-000

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Fecha de expiración: lunes 07 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

17992DDKTRCAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-01-06

N° SU-012022-000396

*Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **SILVA BAQUE DARIO Y SRA. con C.C. 1304154006**, ficha registral nro. 1719 ubicado en LA AVENIDA 105 Y CALLE 121, de la parroquia LOS ESTEROS y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 285.05 m^2*

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #1719: (COMPRA VENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2007 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2007) 285.05 m2

***FRENTE:** 27.00 m - Con avenida ciento cinco.*
***ATRAS:** 9.20 m - Con propiedad de la señora Cruz Garcia Anchundia.*
***COSTADO DERECHO:** 19.00 m con propiedad de la señora Cruz Garcia Anchundia.*
***COSTADO IZQUIERDO:** 8.00 m - Con calle ciento veintiuno + 13.35m y propiedad del señor Juan Juan Mantuano Pazmiño + 15.50m y propiedad de la señora Fátima Mantuano Pazmiño.*
***ÁREA TOTAL:** 285.05 m2*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SILVA MERO VANESSA ELISSABETH :166.60 m2

***FRENTE:** 8.56 m - Con avenida 105.*
***ATRAS:** 8.00 m - Con propiedad de la Sra. Cruz García Anchundia.*
***COSTADO DERECHO:** 19.00 m - Con propiedad de la Sra. Cruz García Anchundia.*
***COSTADO IZQUIERDO:** 21.99 m - Con área sobrante a favor de los vendedores.*
***ÁREA TOTAL:** 166.60 m2*
***CLAVE CATASTRAL:** 2-06-28-40-000*

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE SILVA BAQUE DARIO Y SRA. : 118.45 m2

***FRENTE :** 18.44 m - LINDERA CON AVENIDA 105*
***ATRAS :** 13.35 m - PARTIENDO DESDE EL COSTADO IZQUIERDO HACIA EL COSTADO DERECHO CON PROPIEDAD DEL SR JUAN MANTUANO PAZMIÑO, DESDE ESTE PUNTO GIRANDO HACIA ATRAS EN 15.50m CON PROPIEDAD DE LA SRA FATIMA MANTUANO PAZMIÑO, DESDE ESTE PUNTO GIRANDO HACIA LA DERECHA EN 1.20m CON PROPIEDAD DE LA SRA CRUZ GARCIA ANCUNDIA.*
***DERECHO :** 21.99 m - LINDERA CON AREA A SUBDIVIR A FAVOR DE SILVA MERO VANESSA ELISSABETH.*
***IZQUIERDO :** 8.00 m LINDERA CON CALLE 121*

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: sábado 05 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

1104753GMKLBHB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión

Image not found or type unknown

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

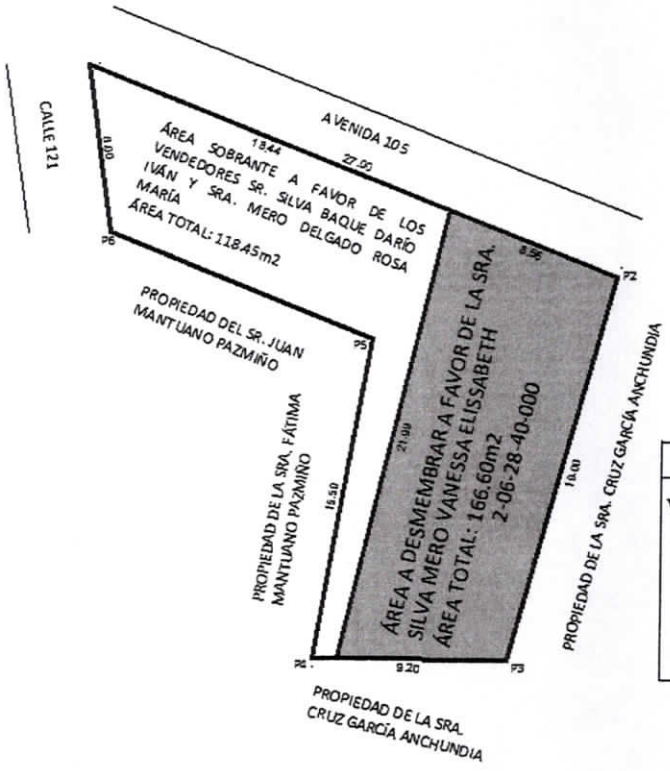

CUADRO DE COORDENADAS		
VÉRTICE	COORD. PLANAS UTM, WGS-84	
	ESTE	NORTE
P1	533360.83	9894647.85
P2	533385.95	9894637.95
P3	533380.89	9894619.63
P4	533371.69	9894619.71
P5	533374.37	9894634.97
P6	533361.98	9894639.93

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
70353	2022/01/15 9:46	15/01/2022 09:46:00a. m.	776147	

A FAVOR DE **SILVA BAQUE DARIO Y SRA. C.I.: 1304154006**

MANTA

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 4933

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00

TESORERO(A)

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/02/14

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 012022-052783

Manta, jueves 06 enero 2022

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SILVA BAQUE DARIO IVAN** con cédula de ciudadanía No. **1304154006.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 06 febrero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

15342519EBAHW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

MANTA | DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble

1719

Certificado de Solvencia

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22001378
Certifico hasta el día 2022-01-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 2062801000
Tipo de Predio: Lote de Terreno
Fecha de Apertura: miércoles, 30 abril 2008
Parroquia: LOS ESTEROS
Información Municipal:
Dirección del Bien: AVENIDA 105 Y CALLE CIENTO VEINTIUNO

LINDEROS REGISTRALES: Un terreno ubicado en la Avenida 105 y Calle 121 de la Parroquia Los Esteros Canton Manta. Con una superficie total de doscientos ochenta y cinco metros cuadrados cinco decímetros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas:

Frente: con veintisiete metros y lindera con Avenida ciento cinco.
Atras: con nueve metros veinte centímetros y lindera con propiedad de la señora Cruz Garcia Anchundia.
Derecho: con diecinueve metros y lindera con propiedad de la señora Cruz Garcia Anchundia.
Izquierdo: con ocho metros y calle ciento veintiuno mas trece metros treinta y cinco centímetros y propiedad del señor Juan Mantuano Pazmiño mas quince metros cincuenta centímetros y propiedad de la señora Fatima Mantuano Pazmiño.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3203 jueves, 20 diciembre 2007	43340	43348
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	498 miércoles, 30 abril 2008	6583	6597
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	593 martes, 06 mayo 2014	12116	12124

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 20 diciembre 2007
Número de Inscripción : 3203
Folio Inicial: 43340
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 6419
Folio Final : 43348
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 noviembre 2007
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
un Terreno ubicado en la Avenida ciento cinco y calle ciento veintiuno de la Parroquia Los esteros dle canton Manta , que tiene una superficie total de doscientos ochenta y cinco metros cuadrados cinco deicmetros cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SILVA BAQUE DARIO IVAN	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MERO DELGADO ROSA MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PACHAY DELGADO ROSARIO TRINIDAD	SOLTERO(A)	MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[2 / 3] HIPOTECA ABIERTA
Inscrito el: miércoles, 30 abril 2008
Número de Inscripción : 498
Folio Inicial: 6583
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 2221
Folio Final : 6597
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 abril 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar. En este acto la ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA "PICHINCHA" Manta, esta debidamente representada por la señora Economista JEANNET FASCE DE CHANGKUON, en su calidad de Apoderada del Ing. MARIO BURBANO DE LARA, Gerente General de la Institución, tal como lo justifica con el Poder Especial que se adjunta al protocolo como documento habilitante. Un lote de terreno ubicado en la Avenida ciento cinco y calle ciento veintiuno de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	MERO DELGADO ROSA MARIA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SILVA BAQUE DARIO IVAN	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: martes, 06 mayo 2014 **Número de Inscripción :** 593 **Folio Inicial:** 12116

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3620 **Folio Final :** 12124

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 marzo 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	SILVA BAQUE DARIO IVAN	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MERO DELGADO ROSA MARIA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	**3**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-01-12
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : SILVA BAQUE DARIO IVAN
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22001378 certifico hasta el día 2022-01-12, la Ficha Registral Número: 1719.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130415400-6

APELLIDOS Y NOMBRES
SILVA BAQUE
DARIO IVAN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
NOBOA

FECHA DE NACIMIENTO 1963-01-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ROSA MARIA
MERO DELGADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

I2333E3322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SILVA LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAQUE LORGIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-09-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-24

DIRECTOR GENERAL

SILVA DARIO

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO
VOTACIÓN

MANABI

MANTA

LOS ESTEROS

0024 MASCULINO

1304154006

SILVA BAQUE DARIO IVAN

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

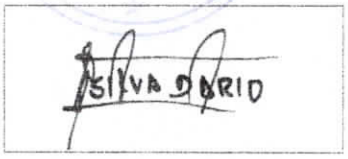

Número único de identificación: 1304154006

Nombres del ciudadano: SILVA BAQUE DARIO IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO DELGADO ROSA MARIA

Fecha de Matrimonio: 24 DE ABRIL DE 1987

Nombres del padre: SILVA LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BAQUE LORGIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2022
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 228-669-27761

228-669-27761

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130468399-6

APELLIDOS Y NOMBRES
MERO DELGADO ROSA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1965-05-18**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **CASADO**
DARIO IVAN SILVA BAQUE

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO MERO ONOFRE EMETERIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO SANTANA MARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-09-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-24

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

V4344V4442

000698648

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

Nº **72075092**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **LOS ESTEROS**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0016 FEMENINO**

CC N°: **1304683996**

MERO DELGADO ROSA MARIA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

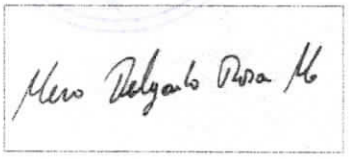

Número único de identificación: 1304683996

Nombres del ciudadano: MERO DELGADO ROSA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SILVA BAQUE DARIO IVAN

Fecha de Matrimonio: 24 DE ABRIL DE 1987

Nombres del padre: MERO MERO ONOFRE EMETERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO SANTANA MARINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2022
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-669-27863

222-669-27863

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131227472-1

APELLIDOS Y NOMBRES
SILVA MERO
VANESSA ELISSABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1987-09-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
JORGE ENRIQUE
PEREZ MEZONES

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V4243E4342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SILVA BAQUE DARIO IVAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO DELGADO ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-09-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-25

000501358

VANESSA Silva Mero

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

Nº 63265866

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: LOS ESTEROS

ZONA: 1

JUNTA No. 0024 FEMENINO

CC N° 1312274721

SILVA MERO VANESSA ELISSABETH

CNE

CIUDADANÍA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

VANESSA Silva Mero

Número único de identificación: 1312274721

Nombres del ciudadano: SILVA MERO VANESSA ELISSABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ MEZONES JORGE ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: SILVA BAQUE DARIO IVAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERO DELGADO ROSA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2022
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 224-669-27904

224-669-27904

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

2022-13-08-04-P0054

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA